



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado y Cámara de Diputados.....

RESUELVEN

Expresar su más enérgico repudio a las declaraciones vertidas por el Sr. Luis D'Elia en su red social Instagram el día 14 de diciembre 2023 contra la Ministra de Seguridad de la Nación Sra. Patricia Bullrich, por ser las mismas ofensivas contra su investidura y su género.

José Nuñez



## **FUNDAMENTOS**

Conforme lo expresado ut supra, los dichos vertidos por el Sr. D'Elia, constituyen una ofensa grave contra la Sra. Ministra de la Nación, no solo por el cargo que ostenta sino también contra su género.

Es nuestro deber y obligación rechazar y repudiar la violencia en todas sus formas y dejar en evidencia a las personas que la ejercen y se vanaglorian de ella.

Los calificativos despectivos, humillantes y las amenazas NO deben tolerarse, exponer estas situaciones contribuyen a mejorar el clima social del país.

Insisto, no dejemos avanzar a los violentos; exponerlos es una forma de que su irracionalidad y agresividad queden expuestas a la vista de la mayoría de la sociedad que elige vivir en paz.

En razón a lo expresado es que solicito el acompañamiento de mis pares.

Autor; José Nuñez

Acompañan: Silvana Giudice, Cristian Ritondo, Sabrina Ajmechet, Gabriel Chumpitaz, Alejandro Finochiaro, Verónica Razzini, Gerardo



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

*"1983/2023 - 40 Años de Democracia"*

Milman, Ana Clara Romero, Sofía Barambilla, Damián Arabia,  
Patricia Vasquez, Sergio Capozzi.